



PLANEACION ESTRATEGICA DE LA  
CALIDAD

CODIGO: FPC01-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSION: 04

CERTIFICADO DE ALTO RIESGO

PAGINA: 1 DE 1

**SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO**

**CERTIFICADO DE ALTO RIESGO**

FECHA DE EXPEDICION: 23 DE MAYO DEL 2018.

RESOLUCION Nº: SCU 028 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: ADONIAS QUINTERO SOLANO

NIT O CEDULA DE CIUDADANIA: 1.989.888 de Salazar.

CODIGO CATASTRAL: 01-01-0307-0005-000 / 01-01-0307-0006-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-302411

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**

**CERTIFICA RESOLUCION**

**SCU 028 - 018**

Que, el predio ubicado en la **LOS ROSALES / MORELANDIA LOMITAS**, predio identificado con **CODIGO CATASTRAL: 01-01-0307-0005-000 / 01-01-0307-0006-000**, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

**ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PENARANDA**  
Subsecretario de Control Urbano.

**PABLO CARDENAS GARCIA**  
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Revisor: Pablo Cárdenas García	Técnico administrativo	
Dígito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio